



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR/A- GERENTE DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL (FUCAS), CELEBRADA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

Miembros Comisión de Valoración	Nombre y apellidos
Presidenta de la Fundación	Gemma María Martínez Soliño
Secretaria de la Fundación	M.ª Aránzazu Feliú Villalba
Vocal /Jefe Servicio de Personal de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	Antonia M.ª Estévez Mesa

A las 9,00 horas del día 21/12/2020, se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros anteriormente relacionados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, sita en la 5ª planta del Edificio El Cabo, en Santa Cruz de Tenerife, a los efectos de baremar los méritos presentados por los aspirantes para la selección del puesto de Director/a-Gerente de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. (FUCAS), conforme a la base 16, de las bases de convocatoria para la selección del Director/a-Gerente de la citada Fundación (FUCAS).

Se procede a baremar los méritos de las 24 solicitudes presentadas para el puesto de referencia, conforme a la base 13, denominada: "Primera Fase. Titulaciones académicas, experiencia profesional y méritos formativos. Puntuación máxima de 15 puntos.", según bases de la referida convocatoria, arrojando el resultado que se anexa a la presente en formato excel.

Conforme a la base 14, pasan a la 2ª fase un total de 18 aspirantes, al haber obtenido una puntuación mínima de 7 puntos en la primera fase de este proceso selectivo.

Por último, se da por finalizada la reunión a las 20h del día de la fecha.

La Secretaria de la Comisión de Valoración,

Vº Bº Presidenta Comisión Valoración,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GEMMA MARIA MARTINEZ SOLIÑO - VICECONSEJERO/A
MARIA ARANZAZU FELIU VILLALBA - J/SECCION INMIGRACION

Fecha: 23/03/2021 - 10:01:59
Fecha: 18/03/2021 - 14:27:48

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uG-_trOrvq_5EoQt3y1XhYcf4L7szKxo



El presente documento ha sido descargado el 23/03/2021 - 10:08:06